

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Lejos, las metas del Plan Nacional de Desarrollo**

El impacto de la crisis financiera global, la ausencia de reformas y los escasos resultados de las políticas públicas más allá de los programas contracíclicos, son algunos de los factores que cada vez más alejan al gobierno federal de la posibilidad de conseguir las metas económicas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012. A casi 3 años de haber presentado los objetivos y estrategias que regirían sus acciones de gobierno "con dirección y rumbo claros", la realidad en el avance del PND, al menos en el eje de una economía competitiva y generadora de empleos, es poco halagüeña.

### **EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS**

#### **Analistas pronostican PIB de 4.18% en 2010**

El escenario de la economía mexicana se observa más favorable hacia adelante, reveló el sondeo realizado por el Banco de México (Banxico) entre economistas del sector privado. De entrada, la economía mexicana crecerá hasta un nivel de 4.18%, en el 2010, el mayor registro en los últimos 24 meses, según las proyecciones hechas por los analistas. Con ello, en el país se generarían 468 mil plazas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, agregó. Sin embargo, para 2011, la economía mexicana retrocedería a un nivel de 3.60% del PIB, con una generación de 492 mil fuentes de trabajo.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Optimismo de la IP sobre la economía**

La percepción de los analistas sobre la situación actual y a futuro de la economía mexicana mejoró en abril y registró su mayor nivel en casi 6 años. El índice de confianza de los economistas del sector privado se ubicó en 150 puntos, el más elevado desde mediados de 2004 y triplemente superior al de hace un año. Los resultados de la encuesta del Banco de México advierten que la actividad económica, el empleo y el clima para los negocios mejorarán.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **País con más ventajas que desventajas para competir**

México sólo cuenta con 20 ventajas entre los 110 indicadores con los que el Foro Económico Mundial construye el Índice de Competitividad Global, frente a 61 de Suiza (el país mejor posicionado internacionalmente), 43 de Chile y 34 de Brasil. De acuerdo con estos indicadores, la mayor fortaleza competitiva de México está en el grado de protección que brinda a los inversionistas, ocupando el lugar 31 entre 133 economías del mundo, seguida del nivel de inflación, alcanzando el sitio número 38. Otras ventajas son el manejo de la deuda del gobierno y la solidez de los bancos, ubicando al país en el lugar 41 a nivel mundial, mientras que la situación de las finanzas públicas (superávit o déficit gubernamental) lo colocan en el 46. En contraste, entre las 90 desventajas, la situación del crimen organizado coloca a México en el lugar 129, sólo superado por Colombia, Guatemala y El Salvador, con los sitios 131, 132 y 133, y antecedido por Italia y Jamaica, con los puestos 127 y 128.

### **EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS**

#### **El gobierno planea recortar 10 mil plazas**

Un total de 10 mil burócratas saldrán del gobierno este año, afirmó el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Alfonso Medina. "La cifra de arranque era de alrededor de 10 mil plazas en el sector público. Las últimas revisiones de los últimos días es que todo indica que vamos en esa trayectoria", expuso el funcionario. Aunque la dependencia aún desconoce el monto económico que representará ese ajuste para el erario.

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

#### **Pemex llegó a 153 mil trabajadores en marzo**

Pemex registró un histórico crecimiento en su plantilla laboral. En un año contrató a casi 10 mil nuevos trabajadores, y al 31 de marzo de 2010 su nómina la integran 153 mil 404 personas, entre empleados de confianza y sindicalizados, la plantilla más alta que ha tenido en los últimos 19 años. Al 31 de marzo de 2010,

de acuerdo con los estados financieros de Pemex, registró un crecimiento del personal de 6.7%, luego de la contratación de 9 mil 661 nuevas plazas, en relación con los primeros tres meses del año pasado.

## ***LAS FINANZAS***

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Anticipa BMV su mejor año**

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) podría tener en este 2010 su mejor año, no sólo por los niveles récord que ha alcanzado su índice, ni porque ya regresaron las colocaciones... simplemente, sus datos más relevantes detonaron. El número de posturas que pudieron hacer los inversionistas aumentó de apenas 40 mil diarias que hacían en 2005, a 980 mil presentadas el miércoles. Las operaciones de compraventa pasaron de 8 mil diarias hace un lustro, a un promedio diario de 33 mil en el año, destacó en entrevista Jorge Alegría, director de Mercados e Información de la BMV.

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Banca mexicana será poco afectada por reglas internacionales: CNBV**

La banca mexicana se verá poco afectada por las nuevas reglas de capitalización que se evalúan internacionalmente, dado que las normas locales ya son bastante estrictas, dijo el lunes Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Durante el Foro de Reuters sobre Inversión en América Latina, Babatz dijo que las regulaciones sobre liquidez que están en debate en el Comité de Basilea sí podrían tener un impacto en el sistema financiero local.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Pide banca vigilar a más**

Mientras la atención para prevenir el ingreso de recursos de procedencia ilícita se centra en el sistema financiero, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores señala que existen otros negocios vulnerables que no son vigilados. Guillermo Babatz Torres, presidente de la CNBV, refirió que otras puertas de entrada del dinero ilícito no reportan a nadie sus operaciones, como por ejemplo, los negocios de joyas, bienes raíces e inmuebles o la comercialización de transporte.

... "Las casas de cambio eran una preocupación hace 2 o 3 años, pero a algunas se les retiró la autorización como la Casa de Cambio Puebla y Casa 14, porque no tenían controles suficientes contra dinero de procedencia ilícita.

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Crecen utilidades de la banca**

El inicio de año para los grupos financieros resultó ser muy positivo, pues en conjunto alcanzaron en el primer trimestre del 2010 utilidades por 20,610 millones de pesos, lo que significó un aumento de 19% anual, apoyándose en menores reservas de crédito y una ligera recuperación de la actividad bancaria en México. De acuerdo con información dada a conocer por los grupos BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC y Scotiabank, el margen financiero de forma agregada, que refleja las ganancias de los préstamos bancarios, sumó 49,593 millones de pesos durante el primer periodo del 2010, lo que representa un aumento de 5% anual.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Scotiabank aumenta su utilidad neta en 69% en enero-marzo**

En el primer trimestre del año, Scotiabank mejoró su desempeño, al incrementar sus ingresos totales en 10 por ciento comparado con el mismo periodo del año pasado. Así, logró obtener una utilidad después de impuestos de 760 millones de pesos, un aumento de 69 por ciento respecto al mismo periodo de 2009, en que obtuvo 448 millones de pesos.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA**

**COMPRAS BANCARIAS.** La noticia de la compra de **Crédit Uruguay Banco** por parte del BBVA para convertir al grupo español en la segunda entidad financiera de Uruguay, ha reanudado la oleada de compras de bancos locales en AL que vimos hasta antes de la crisis financiera global. En México la consolidación de los bancos pequeños está a la vuelta de la esquina por razones de rentabilidad del negocio, así que no se sorprenda si se llega a anunciar, por ejemplo, que VeXmás, de **Antonio del Valle**, se come a algún otro banco *chico* para ganar participación de mercado. Tampoco sería extraño que en esta etapa de mayor competencia local y de presión para los accionistas, bancos de mayor tamaño como Banorte o Santander pretendan adquirir a algún competidor cuyos resultados no han sido muy favorables y cuya posición en el mercado mexicano podría ser cuestionable en sus matrices —como el canadiense Scotiabank, por ejemplo.

### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

#### **Mayor supervisión a instituciones de crédito**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) impulsará una nueva regulación para las sociedades financieras de objeto limitado (sofoles) y múltiple (sofomes). En esencia, se trata de establecer un mecanismo de vigilancia para aquellas que alcancen un tamaño tal, que bajo circunstancias complicadas, puedan provocar un daño sistémico. “Hemos platicado para tratar de encontrar un punto intermedio, donde a partir de cierto monto o tamaño, las sofoles y sofomes sean vehículos regulados para evitar que generen un efecto en el mercado”, según Guillermo Zamarripa, titular de la Unidad de Banca y Ahorro de la SHCP.

El funcionario adelantó que este proceso ya está en discusión entre los legisladores y espera que se pueda abordar este mismo año en el Congreso durante el segundo periodo de sesiones.

... José Manuel Agudo, presidente y director general de Hipotecaria Su Casita, afirma que las sofoles y sofomes a pesar de ser entidades no reguladas, “no operan por la libre”. Asegura que los organismos que le proporcionan líneas de financiamiento como la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), establecen requisitos estrictos para poder tener acceso a los créditos.

### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

#### **Ven potencial en la vivienda usada**

Este año la tendencia en solicitud de créditos para vivienda usada será parecida a 2009, cuando registró un incremento significativo. Al contrario de lo que muchos piensan este factor es positivo, ya que la vivienda usada impulsa el dinamismo de ventas de la nueva, aseguró Enrique Margain Pitman, director de Crédito Hipotecario de Scotiabank. En 2009 la demanda de créditos hipotecarios para vivienda usada en Infonavit y Fovissste pasó de entre 10 y 12 por ciento a 30 por ciento. Sin embargo, la gente que vende su casa es por lo general para comprar una de más valor y en muchos casos una nueva, añadió el ejecutivo.

### **EXCELSIOR, SECCION DINERO**

#### **Santander baja el costo de hipotecas**

Grupo Financiero Santander pretende competir de manera frontal contra Banorte por el mercado hipotecario. Y es que en el segmento medio y residencial, Banorte es el primero en participación de mercado y Santander el segundo.

... Actualmente, el banco que preside Marcos Martínez Gavica, tiene 8.3 por ciento de la cartera hipotecaria total, la meta es llegar al cierre de 2010 con 10 por ciento de ella, aproximadamente. El primer esfuerzo, comentó Kuri, es el lanzamiento de la Hipoteca “10 x 1000”. Se trata de un crédito cuya característica principal es que el cliente paga 10 pesos por cada mil pesos de crédito otorgado y sin ajustes durante toda la vida del préstamo. El producto tiene una tasa de 10.53 por ciento y un Costo Anual Total (CAT) de 12.4 por ciento. Con este lanzamiento, además de los productos que ya manejaba, se prevé sumar un total de 12 mil hipotecas en este año a las 60 mil que tiene al momento.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Reinicia la competencia en crédito hipotecario**

El apetito de los mexicanos de clase media por adquirir un crédito hipotecario poco a poco retorna a los índices previos a la crisis.

... Por su parte, Eduardo Osuna, director de Banca Hipotecaria de BBVA Bancomer, anunció que se hicieron modificaciones al producto Bancomer Cofinavit AG. Con ello, se logra elevar hasta en 23 por ciento la capacidad de compra del derechohabiente para adquirir un inmueble, porque incorpora al saldo la subcuenta de vivienda del trabajador y ofrece también la cobertura de cinco seguros: vida, daños al inmueble, contenidos del inmueble, desempleo y responsabilidad civil familiar, ya incluidos en el pago mensual del crédito. Al contratar este crédito, se otorga al derechohabiente un financiamiento en pesos, a un plazo de 20 años, con tasa y pagos conocidos durante todo el periodo.

### **EXCELSIOR, COLUMNA EN CONCRETO DE MARIEL ZUÑIGA**

#### **Persiste interés por Su Casita**

Los bancos interesados en adquirir la sofom Su Casita continúan revisando a la empresa a pesar de su capitalización y en su caso, presentarán una propuesta de compra en breve, indicaron directivos. En la información disponible, se destaca que varios bancos se acercaron al intermediario que redujo sus operaciones hipotecarias al máximo. Las instituciones que mostraron interés en el intermediario fueron Scotiabank, Banamex, Banorte y Banco del Bajío, incluso solicitaron información para analizar la viabilidad de la compra.

### **EXCELSIOR, COLUMNA EN CONCRETO DE MARIEL ZUÑIGA**

La SHF autorizó la línea histórica más numerosa otorgada a una sofol: dos mil 500 millones de pesos para Hipotecaria Su Casita, que preside José Manuel Agudo, quien es toda una institución para las sofoles mexicanas. Y es que la operación con Caja Madrid que ostenta 40% de sus acciones le generó a la larga más mal que bien, porque no se comprometió a comprar 100% de las acciones y, ahora que ya se echó para atrás (desde

2009), sólo impidió que instituciones como Scotiabank o Santander, incluso Banamex, consolidarán la operación desde hace años. Ojalá que con el "oxígeno" que le proporcionó la SHF pueda limpiar la casa y generar recursos para seguir operando. ¡Es ejemplar la actitud de Agudo!

**Gavito reiteró que en junio se prevé que al dar a conocer el fallo sobre el proceso de quiebra en el que se encuentra Metrofinanciera, ésta se fondee y recupere su proceso para volver a operar, ahora bajo el mando de los accionistas, dentro de los cuales está la SHF, pero al parecer ni siquiera es mayoritario.**

### LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

#### **Sólidos, bonos respaldados por las hipotecas**

En el primer trimestre de 2010, el mercado de Bonos Respaldados por Hipotecas (Borhis) tuvo un rendimiento efectivo acumulado de 2.82 por ciento, que equivale a un beneficio anual de 11.77 por ciento, informó Grupo Financiero Banamex. En el interior de este mercado destaca el desempeño de los certificados bursátiles fiduciarios TFOVIS que emite el Fovissste y los Cedevís del Infonavit, cuyos rendimientos efectivos en ese lapso fueron de 3.68 por ciento (15.53 por ciento anualizado).

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

#### **Condusef multa 15 aseguradoras por 8 millones de pesos**

Por diversas faltas, la Condusef impuso 400 multas a 15 instituciones de seguros por montos superiores a los ocho millones de pesos. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informó que durante el año pasado, de las 77 instituciones que operan en el sector asegurador, 15 fueron sancionadas con 400 multas, cuyos montos ascendieron a ocho millones 260 mil pesos. Mediante un comunicado, la dependencia reguladora dio a conocer que la aseguradora que tuvo el índice de sanción más alto fue Seguros Azteca, con 22.9 por ciento. Mientras que en términos económicos, MetLife fue la que pagó las

### MILENIO DIARIO, COLUMNA INVITADA DE ROBERTO FUENTES

**Por cierto que en Banamex les tomó por sorpresa el retiro de Lorena Ochoa -quien ayer estaba en sexto lugar-, pues no les avisó y mucho se invirtió en ella. ¿Deslealtad u olvido?**

## ***LOS NEGOCIOS***

### EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

#### **Camiones privados, 50% es inadecuado**

De aproximadamente 300,000 camiones y tráilers privados que circulan en las carreteras nacionales, que son aquellos que no pertenecen a flotillas, al menos la mitad se encuentra en condiciones inadecuadas. Daniel Aguilar, director de Autotransporte de la empresa Merik, sostuvo que las fallas más graves entre los camiones y tráilers son estructurales, en materia de higiene y cuidado ambiental, por lo que representan un riesgo en materia vial y hasta para el medio ambiente. Al sumarse al llamado de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) en el sentido de iniciar un nuevo programa enfocado a renovar el parque vehicular privado, la empresa destacó que el transporte de carga pesado podría estar en condiciones de utilizar nuevos materiales en carrocerías que le ahorrarían hasta 35% de peso, lo que aumentaría en esa misma proporción el volumen de carga y, por ende, le daría mayor productividad.

### REFORMA, SECCION NEGOCIOS

#### **Regula SE la venta de autos usados**

La Secretaría de Economía publicó la Norma Oficial Mexicana (NOM) 122 que define los elementos que deberán cumplir todos los establecimientos dedicados a la comercialización de autos usados en el País. De acuerdo con lo publicado en el Diario oficial de la Federación (DOF), los proveedores deberán informar por escrito al consumidor, antes de formalizar la compra del vehículo usado, si éste se ofrece con garantía o no.

... el vendedor deberá colocar a la vista de los consumidores los precios y características relativas a los vehículos usados, especificando, en todos los casos, marca y modelo, costos por la prestación del servicio de consignación, una leyenda donde se indique que el auto cuenta con licencias, permisos, avisos y autorizaciones necesarias para circular.

### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

#### **Ventas de autos en EU crecieron 19.8% anual**

La industria automotriz en Estados Unidos continuó recuperándose en abril y sus ventas registraron un crecimiento anual de 19.8 por ciento. Durante el mes se comercializaron 982 mil 131 unidades, por arriba de las 819 mil 685 de 2009, año en que el sector registró su peor crisis desde la Gran Depresión. La cifra de ventas resultó ligeramente inferior a las expectativas de los analistas, que pronosticaron un crecimiento de 20.8 por ciento.

## EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

### **Ford reporta crecimiento de 24.7% en abril**

Ford vendió en abril 167 mil 542 vehículos en Estados Unidos, 24.7% más que hace un año, lo que supone el quinto mes consecutivo que la demanda de los automóviles de la marca del óvalo ha crecido más de 20%. Lincoln tuvo una demanda de 7 mil 279 vehículos (21.9% de aumento) y Mercury 9 mil 128 autos.

## EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

### **Crecen 6.4% ventas de GM el mes pasado**

Las ventas de General Motors (GM) en Estados Unidos crecieron 6.4% en abril con respecto al mismo mes de 2009, dijo GM tras señalar que las entregas totales de vehículos sumaron 183 mil 997 unidades. De las cuatro marcas de GM, Buick fue la que experimentó un aumento más fuerte.

## EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

### **Prudencia del sector inmobiliario**

El presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), Germán Ahumada Alducín, expresó que la confianza que ha generado la mejora de los indicadores económicos, han detonado la creación de centros comerciales, hoteles, oficinas, zonas industriales y de vivienda, pero la inseguridad se ha convertido en un tema de preocupación para los inversionistas. Explicó que la inseguridad "no se debe tomar como un asunto menor", dado que aun cuando el gobierno federal esté enfrentando una lucha contra el crimen organizado, existe incertidumbre sobre cuándo se registrarán números positivos, y cuánto tiempo más podría pasar para restablecer la mala percepción de nuestro país en el extranjero.

## EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

### **La reivindicación de Adrián Sada y el soporte de Martínez y Laborín**

El mérito en la operación rescate de Vitro es de una sola persona: Adrián Sada González, quien vuelve así por sus propios fueros tras auténticamente quitarle a su hermano Federico el timón de la compañía el año pasado. Sin embargo hubo dos personajes clave que sin su intervención hubiera sido muy difícil dar estos primeros pasos que se hicieron públicos apenas el jueves de la semana pasada: David Martínez y Mario Laborín.

... Pero Adrián Sada cerró la pinza con Laborín, quien fue el conducto para incorporar como accionista a Alfredo Harp. Nos dicen que su entrada no significó dilución de ninguno de los actuales propietarios de títulos de control. El 9.86% con el que Harp se sube al consejo es producto de compra de acciones en el mercado al paso del tiempo, lo que significa que al final de cuenta las tenencias de Banamex se están materializando en una persona. A su vez la incorporación de Guillermo Ortiz como consejero y responsable del Comité de Auditoría también obedece a Adrián Sada. Ambos tienen una excelente relación. Recuerde que el primero le asigna al segundo Serfín.

## EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

### **Escándalo en CMA**

... Hace unos días Gastón Azcárraga citó en su oficina al director corporativo de Finanzas de la línea aérea, Gerardo Barrera, para exigirle cuentas por el desvío de recursos de aproximadamente 15 millones de pesos hacia una empresa fantasma en beneficio de este hombre. Barrera no sólo presentó su renuncia sino que, aseguran, se comprometió a reintegrar el dinero a la administración de la firma, ya que de lo contrario se aplicarían acciones legales en su contra. Hay quienes temen que no se trate de un hecho aislado, sino el único documentado, sobre la gestión de este hombre ya que parecería que en algún momento este hombre no sólo habría tomado malas decisiones de gestión, como fue tener inversiones en Stanford Fondos que implicaron una pérdida de más de 100 millones de pesos.

## EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

### **La Comer y tenedores alcanzan acuerdo**

Este martes, tiendas Comercial Mexicana asumirá casi 100% la deuda por 1,500 millones de pesos de su controladora Comerci con tenedores de Certificados Bursátiles. El abogado de los demandantes, Carlos Felipe Dávalos declaró que existen 200 particulares y más de 400 inversionistas institucionales que representan a cerca de 20,000 tenedores de bonos que se beneficiarán. "Los beneficiados serán sindicatos de maestros, jubilados, cajas de ahorro, deportistas y administradores de pensiones, personas que invirtieron todo su patrimonio en La Comer", destacó Dávalos en entrevista.

## EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

### **Llegaron los holandeses a FEMSA, ahorros por 200 mdd**

La holandesa Heineken toma las riendas de FEMSA cerveza esta misma semana. La operación favoreció a ambas cerveceras: FEMSA se queda con el 20% de Heineken y sin la deuda de 2,100 millones de dólares. En cambio

Heineken adquirió una empresa valuada en 7,300 millones de dólares. Lo primero que vieron ambas empresas es su sinergia. Resulta que Heineken con la distribución de FEMSA logrará ahorros por 150 millones de euros, que son alrededor de 200 millones de dólares anuales durante los siguientes cuatro años. Parece ser el adiós de las cerveceras mexicanas, las cuales se transforman en accionistas de las grandes cerveceras mundiales.

### EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

#### **Grupo TMM eleva rentabilidad**

... entre enero y marzo pasado sus ingresos consolidados aumentaron 1.5 por ciento, mientras que la utilidad de operación consolidada se incrementó 101.9 por ciento, a 10.5 millones de dólares contra 5.2 millones del primer trimestre de 2009. El aumento de la utilidad de operación de TMM se debió principalmente a una disminución de costos y gastos, así como a una mejora en la utilidad de operación en las divisiones de Puertos y Terminales y Marítimo. Añade que el margen de operación aumentó a 12.9 por ciento en comparación con el 6.5 por ciento en el mismo lapso de 2009. Por su parte, el EBITDA consolidado aumentó 49.4 por ciento o 7.6 millones de dólares, al llegar a 23 millones en el trimestre, en comparación con 15.4 millones de dólares de igual lapso de 2009.

### LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

#### **Sube 147% la utilidad neta de Mexichem**

El conglomerado mexicano Mexichem informó ayer que su utilidad neta subió 147 por ciento interanual en el primer trimestre, impulsada por un repunte de sus ventas y menores gastos financieros. Mexichem detalló que su ganancia neta sumó 909 millones de pesos (73 millones de dólares), mientras que sus ventas alcanzaron 8 mil millones de pesos, 4.2 por ciento más que en el periodo enero-marzo del año pasado. La compañía, que controla empresas petroquímicas y productoras de tubos de plástico, agregó que sus ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) crecieron 14 por ciento.

### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

#### **Avanzan los servicios de TV de paga**

La penetración de los servicios de televisión de paga en la población mexicana estaría en condiciones de reportar un crecimiento de 12 por ciento al cierre de 2010, frente al nivel de 10 por ciento registrado el año pasado, lo que apunta a que habrá un millón de nuevos suscriptores en el país, pese a los estragos de la crisis económica y a los impuestos en telecomunicaciones. Federico Baumgartner, gerente de Latin American Multichannel Advertising Council (LAMAC) para México, comentó que las estimaciones se basan en el comportamiento que ha registrado en los últimos años el segmento de televisión restringida, por lo que no habrá cambios significativos en el número de nuevos abonados para este año si las empresas mantienen sus tarifas constantes.

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

#### **¿La caída del Rey León?**

Se lo paso al costo. En los verdes andadores de Los Pinos se escucha que Juan Molinar El Rey León Horcasitas no cargará los peregrinos esta navidad. En primer lugar, la SCJN que preside Guillermo Ortíz Mayagoitia, mantiene abierto el terrible expediente de los infantes muertos en la guardería subrogada ABC cuyo permiso fue ratificado sin precaución por al ahora titular de la SCT. En segundo lugar, la iniciativa para una nueva ley de telecomunicaciones y contenidos audiovisuales acuñada en la SCT confrontó severamente a Felipe Calderón con todo la industria de las telecomunicaciones, desde los que cataloga sus "rivales" como Telmex que en preside Carlos Slim Domit hasta los que considera "aliados" como Televisa de Emilio Azcárraga, y en medio radiodifusores y cableros. Ese es el tema toral de la reunión que esta semana realiza la CIRT que encabeza Karen Sánchez. El impacto negativo se origina en el diseño de esa nueva ley que habría impulsado la subsecretaria del ramo, Gabriela La Corregidora.com Hernández, en pos de una "guerra total contra los poderes fácticos". Tal vez ambas situaciones lleven a Molinar Horcasitas a considerar un viaje introspectivo a lugares mágicos... como Perú, como hace desde un par de años Emilio Lomniczi.

### REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

ESTA VEZ el presidente de la Cofetel, Héctor Osuna, no está colgado de los cables, sino haciendo malabares sobre ellos. AL ESTILO de los viejos alambristas, el panista se juega su permanencia al frente del organismo regulador de las telecomunicaciones (eso de "regulador" es un decir), luego de su cuestionadísima gestión que incluye el fracaso del Renault. POR UN LADO Osuna enfrenta su posible destitución, si se comprueba que fue él quien filtró las conversaciones -grabadas ilegalmente- del entonces titular de la SCT, Luis Téllez, tal y como la afirma la ex subsecretaria Purificación Carpinteyro. LA LEY castiga con penas de 4 a 8 años de cárcel el delito de falsedad en declaraciones en el que habría incurrido Osuna, pues le aseguró al Ministerio Público que no alambreó a Téllez. POR EL OTRO LADO, a fines del próximo mes los cinco comisionados de la Cofetel

decidirán si Osuna permanece al frente del organismo o si, por fin, le dan otros aires y rumbos. Y AHÍ, dicen, difícilmente el polémico funcionario podrá salir bien librado... para mala suerte de algunas empresas de telecomunicaciones que tan contentas estaban con él.

### EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

**En lo que constituye un nuevo jaque contra las operaciones del Grupo Maseca en Venezuela**, el gobierno encabezado por Hugo Chávez acaba de decretar la ocupación temporal por parte de la Guardia Nacional de una de las plantas del consorcio en ese país, conocida como Monaca. La medida será por 90 días naturales. Adicionalmente se inició un procedimiento para sancionar a la filial de Gruma por una presunta negativa injustificada para satisfacer la demanda de harina de maíz precocida. Anteriormente se había tomado otro de las plantas de la firma mexicana, conocida como Demaseca. Las hostilidades se iniciaron en diciembre pasado, al abrirse un procedimiento legal en contra de uno de los socios minoritarios de la compañía, de apellidos Fernández Barrueto. La empresa, empero, asegura que continúa con sus operaciones nominales.

## **LA POLITICA**

### REFORMA, NOTA PRINCIPAL

#### **Reclama Cordero dientes vs. lavado**

Para el Secretario de Hacienda de México (SHCP), la labor que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para combatir el lavado de dinero en el País es eficiente y, si no tiene mejores resultados, es porque le hacen falta "dientes" para detectar y perseguir operaciones financieras ilícitas. Ernesto Cordero salió así al paso a las críticas que recibió la UIF, dependiente de la SHCP, en el sentido de que no reporta cuántas detenciones producto de sus denuncias por lavado de dinero se han realizado en el País ni tiene acceso a archivos criminales. Ayer, el titular de Hacienda aseguró que, si la UIF no tiene mejores resultados, es porque carece de atribuciones por un ina-decuado diseño legal.

### REFORMA, PRIMERA PLANA

#### **Congelan iniciativa**

El Senado de la República mantiene congelado, por lo menos desde octubre de 2008, un conjunto de iniciativas con las que se pretenden perfeccionar los mecanismos de combate al lavado de dinero a través del endurecimiento de controles y redistribución de facultades en el aparato federal que enfrenta a la delincuencia. Las propuestas han sido presentadas por legisladores del PAN, el PRI y el PRD, pero hasta el momento no se han dictaminado en las comisiones de trabajo ni llevado ante el pleno de la Cámara alta. Una de ellas, del PAN, propone la creación de una unidad especializada en el combate al narcotráfico y el lavado de dinero, la cual dependería de una Secretaría del Interior.

### EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

#### **Rentan armas para matar**

En el barrio de Tepito ha surgido un nuevo negocio: la renta de motos y armas de fuego, en paquete. Los clientes principales son jóvenes que usan ambas "herramientas" para asaltar, y a veces para matar. Aunque no es el único lugar donde se pueden conseguir armas, la zona se ha convertido en el arsenal que abastece a cárteles del narcotráfico. De acuerdo con fuentes consultadas y con una investigación en esa colonia de la capital del país, la oferta de armamento es variada y está al alcance de quien tenga, al menos, 3 mil pesos.

### REFORMA, PRIMERA PLANA

#### **Piden a DEA más golpes**

La DEA debe acelerar el ritmo y sacar del negocio a las organizaciones del narcotráfico, especialmente aquellas que operan en ambos lados de la frontera de México con EU, señala el borrador de la primera Estrategia Nacional de Control de Drogas del Gobierno de Barack Obama. Según la revista Newsweek, que divulgó el documento, la estrategia busca reducir 15 por ciento el consumo de drogas entre los adolescentes estadounidenses en cinco años.

### EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

#### **SIP condena violencia contra reporteros**

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su pesar por los 26 periodistas asesinados y siete desaparecidos en los últimos 12 meses en América, y condenó la "violencia e impunidad" con que se acalla a la prensa. "La violencia contra los periodistas y la impunidad en la mayoría de los casos es la máxima preocupación de la SIP en estos momentos", dijo Ricardo Trotti, director del Instituto de Libertad de Prensa de la SIP, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Libertad de Prensa.

## EL UNIVERSAL, ARTICULO DE JAVIER CORRAL

### **Zona triqui: emboscada y respuesta**

Cuando el 28 enero se publicó el dictamen por el cual la Corte declaró que sí hubo violaciones graves a diversas garantías individuales por parte del gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, ya se había conseguido uno de los operativos de control informativo más impresionantes. El esperado engrose de la resolución dejó de ser importante para muchos medios y, de hecho, los pocos que dieron cuenta de los resultados de la investigación no descendieron al fondo del informe que hace referencia a la represión que costó la vida de 26 personas; no pudieron o no quisieron.

... La emboscada perpetrada por un grupo de encapuchados en las inmediaciones de la comunidad Triqui de San Juan Copala, la tarde del 27 de abril pasado en la que murió Beatriz Alberta Cariño, de la Red de Radios Comunitarias del Sureste mexicano, y Tyri Antero Jaakkola, observador internacional finlandés, y en la que también resultaron heridos Erika Ramírez y David Cilia periodistas de la revista Contralínea, es el hecho más reciente y a la vez el más anticipado del clima de intimidación e impunidad que ha desarrollado Ulises Ruiz en la entidad y en particular, en esa región del municipio.

... La insolencia del violador no tiene límites, tampoco su cinismo. Acusó al candidato de la Coalición, Gabino Cué, de haber enviado a la caravana de maestros y apistas para provocar más violencia en Copala.

... Se cumplirá así, la gran sentencia de que sólo pueblo salva al pueblo, y en ello, la justificación mayor del porqué había que ir en coalición entre el PAN y los partidos de la izquierda.

## EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

### **La Ley Wallace**

... nos referimos a la valiente Isabel Miranda de Wallace.

... Desafortunadamente para ella, la ley entrante no tendrá repercusión en el caso de su hijo, Hugo Alberto Wallace, plagiado y desaparecido por la banda capitaneada por César Freyre y sus cómplices: Juana Hilda González L., Alberto y Tony Castillo Cruz (sentenciados), Brenda Quevedo (en proceso de condena), así como Jacobo Tagle (prófugo). Es decir: Isabel no personalizó el asunto, se despojó de cualquier egoísmo y apoyó a futuras víctimas de secuestro.

... Y porque nadie está exento de padecer algo así, estamos obligados a conocer los principales puntos de la nueva Ley General en Materia de Secuestro. Algunos son:

-Ningún secuestrador tendrá derecho a fianza ni prescribirá este delito bajo ninguna circunstancia. Se les cancela el beneficio de la libertad preparatoria.

-Las víctimas o los familiares ya podrán investigar por su cuenta y presentar, directamente, pruebas ante el juez, sin necesidad de hacerlo mediante el MP, para agilizar el caso.

-Podrán tener acceso a todas las figuras jurídicas hasta ahora vetadas para las víctimas, como son amparos y apelaciones.

-Aunque se mantiene la pena máxima para el secuestro —70 años—, ahora sí podrán hacerse acumulativas y podrían alcanzar, prácticamente, la cadena perpetua. Hasta ahora, la pena mayor absolvía de las menores.

-Se crea un Fondo para la Atención de Víctimas de Secuestro, para darle atención psicológica y médica a los secuestrados y proteger a los huérfanos derivados de un plagio, a base de otorgarles alimento, educación y salud. El presupuesto de la PGR y los bienes incautados lo financiarán.

Esta nueva ley será turnada ahora a la Cámara de Diputados donde, se espera, no habrá mayores resistencias, y si las hay, todos estamos obligados a apoyar para vencerlas.

## MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

### **México ya está del otro lado: Calderón**

México enfrentó “no cuatro, sino cinco jinetes del apocalipsis” y los superó, por lo que ahora salió de la ruta del deterioro e incluso “puede cumplir algunos de los requisitos más severos que se les exige a los países de Europa por pertenecer a la Unión Europea”, afirmó el presidente Felipe Calderón. Ante empresarios alemanes, sostuvo que el país ha sabido no sólo adaptarse a los problemas, sino superarlos como sucedió el año pasado, cuando México se encontró con cinco grandes adversidades que aún juntas no lo derrotaron, como fueron el virus de la influenza, la crisis económica, la violencia de los grupos del crimen organizado en su enfrentamiento interno, la segunda peor sequía en casi 70 años y la mayor caída en la producción de petróleo.

## EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

### **GDF saca “chatarra” de sus escuelas**

La Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) prohibirá que en los 242 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) que hay en la ciudad de México y en las preparatorias a su cargo se vendan y consuman productos y alimentos de los denominados chatarra. Mario Carrillo, titular de la dependencia, explicó que en estos CAIC, donde se imparte educación preescolar, se vigilará que los niños no introduzcan productos de bajo valor nutricional.

## EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

### **Ola de calor activa alerta por ozono**

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) anunció que continuarán las altas temperaturas y prevé que los termómetros alcancen en la capital hasta 32 grados centígrados, por lo que el Semáforo de Alertamiento por Onda de Calor se encuentra en color amarillo. El gobierno del DF, a través de la Secretaría de Protección Civil, hizo un llamado a la ciudadanía a tomar medidas preventivas para evitar un golpe de calor. En colaboración con la Secretaría de Salud federal y el STC-Metro, se tiene planeado realizar un Programa de Calor y Estiaje 2010 que incluye medidas de alerta preventiva sobre riesgos en la salud, hidratación en sitios estratégicos con afluencia masiva, abasto emergente de agua potable en zonas con escasez, prevención y combate de incendios forestales en áreas de conservación y urbanas.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA LA HISTORIA EN BREVE DE CIRO GOMEZ LEYVA**

#### **Maciel consagró a 900 mujeres... para explotarlas**

... Ni los visitantes vaticanos sabían de su existencia. Supongo que los Autrey, Servitje, Slim, Ruiz Sacristán, Romo, Vázquez Raña, Gómez y Gómez, Senderos y muchos apellidos más que hace 13 años pelearon para defender la honorabilidad de Maciel e invalidar, si no es que denostar, los primeros testimonios que reconstruían con solidez los abusos sexuales del fundador y guía de los Legionarios, no dirán ahora que la historia de las *Consagradas* es otra exageración. Otro invento. ¿Cuántos casos parecidos conoceremos en las próximas semanas? ¿Qué eran en realidad los Legionarios de Cristo? Dieciséis hombres tienen todavía la posibilidad de responder esta pregunta antes de que las evidencias y testimonios los sigan despedazando: los directores, vicarios, secretarios y consejeros: Álvaro Corcuera, Luis Garza, Francisco Mateos, Michael Ryan, Joseph Burtka, Evaristo Sada, José Cárdenas, José Manuel Otaolaurruchi, Manuel Aromir, Rodolfo Mayagoitia, Leonardo Núñez, Scott Reilly, Julio Martí, Jesús María Delgado, Jacobo Muñoz y Sylvester Heereman.

### **REFORMA, COLUMNA CAPITANES**

#### **'NAPO' CANADIENSE**

Ya teníamos suficiente entretenimiento con las aventuras de Napoleón Gómez Urrutia, el prófugo líder minero que nomás no pueden traer a México las autoridades nacionales. Ahora anote entre sus curiosidades al "factor Georgetti", que pronto podría poner de cabeza a las mineras canadienses que operan en México. Lo protagoniza Ken Georgetti, presidente del Congreso del Trabajo de Canadá, que agrupa a 3.2 millones de empleados en su país. Ayer estuvo en México, y con la mano en la cintura vino a regañar y a amenazar al Gobierno mexicano con impedir la llegada de un millón de turistas anuales de su país, si no dejan en paz a su camarada Gómez Urrutia. Pero ahí no está lo más grave. Ayer prendió la mecha de una bomba. El líder sindical canadiense aseguró que compartiría con el Gobierno de su país "sus investigaciones" sobre la forma en la que se comportan empresas transnacionales con los trabajadores en México. Lo hizo en el marco de una Convención organizada por el gremio de los mineros mexicanos, en la que Gómez Urrutia volvió a aparecer en calidad de "Tío Gamboín"... nomás por tele. Tome en serio a Georgetti. Él ganó fama por haber conducido en 1987 una huelga general en Canadá para protestar contra las leyes laborales de la época, así que su influencia en Canadá no es nada despreciable.

### **DIARIO OFICIAL**

#### **INDICE**

#### **PRIMERA SECCION**

#### **PODER EJECUTIVO**

#### **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Exequátur número uno expedido a favor del señor Johannes Alois Rommel, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Tabasco y Yucatán \*\*2

Exequátur número dos expedido a favor del señor Oscar Ernesto de la Fuente Groskorth, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Malta en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana \*\*2

Autorización Definitiva número cuatro expedida a favor del señor Manuel Alvarez González, para ejercer funciones de Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Durango, con circunscripción consular en el Estado de Durango, excepto la comarca de La Laguna \*\*2

#### **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Yucatán y los municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Tizimín, Valladolid, Progreso, Hunucmá, Ticul, Motul e Izamal de dicha entidad federativa \*\*3

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Zacatecas y el municipio del mismo nombre \*\*13

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Quintana Roo \*\*20

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Zacatecas \*\*32

#### SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales que permitan a la entidad fortalecer el Programa del Seguro Médico para una Nueva Generación \*\*44

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales que permitan a la entidad fortalecer el Programa del Seguro Médico para una Nueva Generación \*\*50

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales que permitan a la entidad fortalecer el Programa del Seguro Médico para una Nueva Generación \*\*57

Convenio Específico en materia de transferencia de recursos que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Durango, que tiene por objeto transferir recursos presupuestales que permitan a la entidad fortalecer el Programa del Seguro Médico para una Nueva Generación \*\*64

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-01-63.62 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-03-69.31 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*72

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-03-48.74 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*73

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-11-87.85 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*74

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-09-36.64 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*75

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-04-08.70 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-05-56.48 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*76

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-20-94.14 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*77

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-00-96.19 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*78

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Huitepec los Alcanfores, con una superficie aproximada de 00-74-96.00 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis. \*\*79

#### PODER JUDICIAL

##### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Instrumento Normativo aprobado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el veintidós de abril de dos mil diez, por el que se modifica la fracción I del punto tercero del Acuerdo General Plenario 12/2009, de veintitrés de noviembre de dos mil nueve, relativo a las atribuciones de los Tribunales Colegiados de Circuito al ejercer la competencia delegada para conocer de los incidentes de inejecución de sentencia y de repetición del acto reclamado así como al procedimiento que se seguirá en este Alto Tribunal al conocer de esos asuntos \*\*80

Voto concurrente formulado por el Ministro José Fernando Franco González Salas, en relación con la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 47/2009, promovida por el Procurador General de la República \*\*81

#### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las modificaciones a la estructura orgánica, personal y recursos de la Contraloría General \*\*87

#### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular S-1.1 mediante la cual se da a conocer a las instituciones de seguros, agentes y apoderados de seguros y a las personas interesadas que, en los términos del Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas, soliciten autorización para realizar las actividades de intermediación de agentes de seguros persona física y apoderados de agente de seguros persona moral, el procedimiento para su autorización \*\*1

Circular S-1.2 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones, agentes, apoderados y a las personas que soliciten autorización para ejercer la actividad de agente de seguros persona física o apoderado de agente de seguros persona moral, la información y documentos que deberán acompañarse a la solicitud de autorización y refrendo de autorización de agentes de seguros persona física o apoderados de agente de seguros persona moral, así como las formalidades que deberán observarse en dicho trámite \*\*9

Circular S-1.3 mediante la cual se da a conocer a las instituciones de seguros, agentes de seguros persona física y apoderados de agentes de seguros persona moral, el procedimiento para el trámite del refrendo de las autorizaciones para el ejercicio de la actividad de agente de seguros persona física y apoderado de agente de seguros persona moral \*\*18

Circular S-3.3 mediante la cual se dan a conocer a los intermediarios de reaseguro y personas interesadas en ejercer la actividad de apoderado de intermediario de reaseguro, los requisitos y el procedimiento para su autorización y refrendo \*\*20

Circular S-19.1, Disposiciones de carácter general que establecen los requisitos que deben cumplir los auditores externos de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros para obtener su registro, las características de su función, así como la forma y términos para la presentación de sus informes \*\*27

Circular S-19.2, Disposiciones de carácter general sobre los requisitos para ser auditor externo actuarial, las características de su función, así como la forma y términos en que deberán realizar sus informes sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros \*\*42

Circular S-21.10 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones, sociedades mutualistas de seguros y actuarios, la forma y términos en que los actuarios deberán acreditar sus conocimientos ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas \*\*55

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Michoacán de Ocampo \*\*59

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-DT-128-21-IMNC-2010, NMX-DT-128-22-IMNC-2010 y NMX-CH-16269-8-IMNC-2010 \*\*67

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-CC-025-IMNC-2010 \*\*68

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-029-INNTEX-2010, NMX-A-138-INNTEX-2010, NMX-A-190/1-INNTEX-2010 y NMX-A-293-INNTEX-2010 \*\*69

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-E-060-CNCP-2010, NMX-E-183-CNCP-2010 y NMX-E-256-CNCP-2010 \*\*70

Declaratoria de cancelación de la Norma Mexicana NMX-V-032-S-1980 \*\*71

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-FF-116-SCFI-2010 \*\*72

Aclaración a la Norma Mexicana NMX-EC-067-IMNC-2007, publicada el 14 de enero de 2008 \*\*73

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión provisional otorgada a la empresa Fabrimaki, S.A. de C.V., dentro del juicio de amparo número 273/2010-II, emitida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal \*\*74

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*75

#### TERCERA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Primera Actualización de la Edición 2009 del Cuadro Básico y Catálogo de Auxiliares de Diagnóstico \*\*1

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*3

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*3

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 30 de abril de 2010 \*\*4

#### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales \*\*5

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*